MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

516.652

DECRETO N° 1619
QUILLON, miércoles 27 diciembre 2023

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ITURRA PINO PILAR ALEJANDRA RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:299.308
Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE DICIEMBRE/2023. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 29. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA EQUIDAD RURAL AÑO/2023.EN DECRETO DE PAGO NRO.: 101. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523		Aplic. Fondos Equidad Rur	344.032			
21411		Retenciones Tributarias		44.724		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		299.308	19082955-3	
		TOTALES :	344.032	344.032		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 4253 19 2029	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME